

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 24 **SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 15 DE JULIO DE 2013.**

Siendo las 17,35 horas el Presidente del Concejo Municipal don Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión con la invocación a Dios.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Administrador Rubén Gutiérrez Cabrera; **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas; Aseo y Ornato Alicia Nieto Urrea.

Tabla: 1) Actas Anteriores; 2) Correspondencia; 3) Audiencia Pública Club Deportivo Quintero Unido, ex Deportes Quintero; 4) Renovación de Patentes de Alcoholes; 5) Campeonato Regional de Cueca de Escuelas Especiales y 6) Varios

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Concejal Sr. Felipe Vergara Lucero.

Sr. Vergara; Quería hacer entrega de un galvano para que todo el público lo vea, que nos entrego la Agrupación Ubert Rat de Patinaje por el Campeonato que se hizo hace un mes atrás. Este galvano lo teníamos en nuestra Oficina, pero por petición de la Agrupación querían que se quedaran en la Oficina de Alcaldía de la Municipalidad. Así que se hace entrega

Sr. Alcalde; Muchas gracias, señala “agradecimiento a nuestra Municipalidad de Quintero por su apoyo a nuestra Agrupación Uber Rat Quintero 2013”, esto es de todos ustedes Concejales y de todo nosotros que estamos aquí.

I.- ACTAS ANTERIORES

1.- **Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 03.06.3013;** Se entrega para su lectura y posterior aprobación.

II- CORRESPONDENCIA

2.1.- **Sra. Teresa Jerez J;** Plantea Problemas que se ocasionan en temporada de verano en el Terminal de Buses.

2.2.-**Gerente General Codelco, Sr. José Sanhueza Reyes;** Invita al Honorable Concejo Municipal, a visitar las instalaciones de la División Ventanas, Codelco, ocasión que se presentarían los proyectos que se están implementando para reducir emisiones ambientales.

2.3.-**Asociación Chilena de Municipalidades;** Invita a participar del 5° Congreso Nacional de Concejales, a realizarse en la Ciudad de La Serena entre los días 10 y 13 de Septiembre 2013.

Sr. Alcalde; Leída la correspondencia algún concejal se quiere referir a alguna de las cartas

Sra. Teresa Jerez J;

Sr. Alarcón; Retomando lo que anteriormente habíamos acordado en reunión de Concejo con respecto de la carta que nos manda la Sra. Teresa Jerez en relación con la gente que trabaja en el Terminal de Buses, que se había llegado algo que se iba a tratar de normar. No se si considerar una Credencial para la gente que trabaja o autorizándolo o no.

Sr. Alcalde; Si, ese es un conflicto que se generara siempre, todos los veranos, pero nosotros un poco adelantándolos con los Concejales, lo vimos la semana pasada justamente pensando en cómo enfrentar este verano de la mejor forma, tanto como el tema de los ambulantes, el uso de la plaza y salió el tema de las personas que prestan el servicio de arriendos de departamentos. Vamos a identificar a cada una de ellas con una credencial entregada por el municipio. Nosotras conocemos la gente que es realmente de Quintero que trabaja en ese sector. Esa es la medida que vamos a tomar para este verano.

Sr. Gatica; Considero que se tiene que tomar medidas drásticas, en qué sentido, por un lado, por supuesto siempre hay que privilegiar a la gente de la comuna, aun que a veces pasa que también, hay gente que llega, se instala y a partir del momento que se instalan son Quinteranos como antes no eran Quinteranos, como mucha gente que ha llegado a Quintero. Es un poco difícil, a veces comprobar que tenga el 100% del ADN Quinterano es difícil.

Más allá de eso, para mí lo grave es los niveles de violencia que se producen en ese lugar, el municipio tiene que ser categórico en efectivamente sancionar a aquellas personas que agreden verbal o físicamente a las otras, porque es cierto, a lo mejor es un mercado reducido, pero en ningún caso sobre todo dentro del recinto municipal que es el Rodoviario, puede llegarse a esos niveles de agresión. Eso ha pasado casi todos los veranos, hay gente que son violentas, otros que son menos y efectivamente, el municipio tiene que cautelar que existe una buena convivencia porque todo eso redundaría en que el turismo se ve un poco dañado con la imagen que pueda haber en el Rodoviario de Quintero que exista este tipo de agresión. Es ahí donde hay que apuntar, en ser bastante estricto con los permisos y condicionarlo al buen comportamiento de la gente

Sr. Alcalde; Me parece, son las medidas que hay que tomar y además tener una buena disposición con Carabineros que es lo que no ocurrió este verano. Hubo algunas peleas, se llamo a Carabinero y simplemente no respondieron, me hago responsable de lo dicho.

Sr. Vergara; Más o menos discrepando en un punto que dice Gatica, creo que todos sabemos quienes son Quinteranos, o sea, una persona que lleva un mes o dos meses viviendo en Quintero por que se está arrendando una casa o una cabaña o lo que sea no es un Quinterano, perfectamente en verano puede venir alguien que arriende una cabaña en noviembre o diciembre, porque lleva dos meses acá, no significa que sea Quinterano. En ese punto solamente discrepo con usted.

Lo otro, encuentro toda la razón, pero en el fondo la gente que trabaja en el Terminal, todo el mundo sabe quién es, me imagino que el Administrador del Terminal también lo sabe, porque no están solamente en los veranos sino que también los fines de semanas largos, están en las vacaciones de invierno, las de septiembre, no hay que ser tan débil ni tan liviano en ese punto, porque es ahí donde se produce conflictos, cuando la gente dice que es de acá y no lo es, porque lleva dos o tres meses en la comuna no significa que sean de la comuna.

Sr. Silva; Antiguamente tenían una agrupación, hace dos o tres años atrás, tenían sus chaquetas y mucha gente que no tenían su identificación no las dejaban trabajar en ese tiempo, pero ya han pasado dos veranos, creo que aun podríamos empezar a trabajar.

Sr. Alcalde; Entregando identificaciones de la Municipalidad, los guardias del Terminal no deberían dejar entrar personas que no estén seriamente acreditada para trabajar en el.

Es lo que va a ocurrir con los ambulantes en el fondo, que también los vamos a empadronar y entregar identificación porque se torna insostenible la Plaza después de las 20,00 horas. El año pasado no quisimos dar permiso para los ambulantes en la plaza y que finalmente fue un error, lo admito porque quisimos tener la plaza despejada para la familia y finalmente no le dimos plaza a los Quinteranos, se lleno de Santiaguinos sin permiso o personas de afuera, no solamente de Santiago. Considero que fue un error, es mejor identificar a los Quinteranos y dejar que se nos pongan a trabajar en la Plaza y no la gente de afuera

Sra. Cartes; Eso mismo de la credencial es súper bueno. Trabaje bastantes años en el Terminal y en su momento, dio bastante resultados, pero también nosotros tenemos que instarlos a que se organicen con tiempo porque si viene cierto llega mucho afuerino, pero también llega mucho Quinterano que no está siempre ahí, que ve en estas temporadas estivales una oportunidad de ingresos, pero no son los que están siempre ahí, capeando el frío en el invierno, que están todo el día muchas veces sin comer, primero instarlos a que se organicen para así también sostener una reunión con ellos, saber quiénes e identificarlos

Sr. Alcalde; Esto tenemos que hacerlo con tiempo porque los Quinteranos que están acá van a estar en noviembre sacando los permisos.

Sra. Cartes; Sabe porque van al frente porque si Dios quiere, nos resulta el tema del Terminal esto va a salir de acá, va a quedar a trasmano de Carabineros, y si no tuvimos el apoyo de los Carabineros, estando con ellos al lado, menos lo vamos a tener allá. Eso hay que verlo con harta antelación.

Sr. Alcalde; El Concejal Sr. Vergara como Presidente de la Comisión Ordenamiento Territorial, lo invito para que pueda tener una reunión y convocar estas personas que trabajan en el Terminal con tiempo y que ellos mismo se identifiquen. Pueden trabajar en un reglamento con ellos

Sr. Silva; Volviendo el mismo tema que hablamos en el Concejo anterior, de tener un verano seguro, empezar a trabajar desde ya, seria muy importante trabajar en conjunto con Carabineros y hacer una planificación y una capacitación a nuestros inspectores.

Sr. Alcalde; Se presento el nuevo Capitán de Carabineros. No creo que haya sido a raíz de las observaciones que hicimos como municipio con lo que ocurrió el verano pasado el cambio de Capitán. Hay un nuevo Capitán, le planteo en la primera reunión protocolar, la problemática que tuvimos en el verano, que funciono, pero ya que era tarde porque quedaban 10 días de verano, que fue una decisión de este Concejo de poner una patrulla en la Plaza, . También planteo ese tema, lo vamos a trabajar con tiempo.

Asociación Chilena de Municipalidades - V Congreso Nacional de Concejales a realizarse en la ciudad de la Serena.

Sr. Alcalde; Tenemos que someter a votación la participación de ustedes a través de una Sesión Extraordinaria, puede ser a continuación de esta Sesión, solamente con el punto de votar la participación de los Concejales en este Congreso que me parece que es súper interesante, hay temas

que se están tocando hoy día en las otras Municipalidades con relación a la planta, los lineamientos por el área de Educación, hay un montón de temas en los que deberían participar. Esta dirigido solo a los Concejales, no a los Alcaldes. Son temas súper importantes los que se están tocando hoy día.

III.- AUDIENCIA PÚBLICA- CLUB DEPORTIVO QUINTERO UNIDO EX DEPORTES QUINTERO.

Sr. Alcalde: Como bien, lo establece la ley lo dice, en el ultimo Concejo del mes, existe la posibilidad de la audiencia pública donde alguna institución pueda venir a plantear los temas que les interesa en la mesa del Concejo, lo que no ocurre en las Sesiones Ordinarias de Concejo, que no se permite que el público opine en este caso, la Audiencia la solicito el Club Deportivo Quintero Unido por su Presidente Don Patricio Rejano y lo acompaña el Vicepresidente don Luis Cáceres y más gente que participa con la institución. Les damos la palabra a los Sres. Presidente y Vicepresidente

Presidente: Buenas tardes, al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo y a la gente que se encuentra presente, la verdad de las cosas es que quiero aclarar un punto muy específico en cuanto a que se han hecho los rumores que llego una carta hacia usted donde no se fundamentaba bien que a nosotros nos estaban dando M\$3.500., para el arriendo de una sede social.

Lamentablemente nos se tenían todos antecedentes como para dar una objetividad al respecto. En el año 2007 por petición del Alcalde Sr. Raúl Vargas Verdejo, muy buen alcalde y muy deportista, se nos dio las dependencias del interior del inmueble ubicado en calle Arturo Prat que es detrás de la Casa de la Mujer. En esa oportunidad solicite, estaba sin ventanas, sin puertas, sin iluminación, sin agua, sin nada de eso, nosotros nos encargaríamos de alhajar esas dependencias. A su vez, nos dijo que quizás nos iban a conceder el comodato. Cosa, que no sucedió, como todas las cosas en la vida, yo tampoco nunca hice presente eso. Después de un tiempo la Casa de la Mujer se adjudico un proyecto importante para ellos, en los cuales necesitaban las dependencias que nosotros estamos ocupando.

Derivado de eso el Concejo de ese tiempo, acordó arrendarnos un bien inmueble en el sentido que nosotros nos trasladáramos de esa parte para cedérsela a la Casa de la Mujer. Situación que aceptamos porque se trataba de un progreso para ellos. Por eso, la Municipalidad propuso arrendarnos esas dependencias, conjuntamente con la Asociación de Fútbol de Quintero que en ese tiempo estaba funcionando en dependencias del Daem, que también tuvieron que salir por diferentes motivos y necesidades de la Municipalidad.

La verdad de las cosas es que las denuncias que han hecho en ese sentido, las encuentro medias perjudiciales para nosotros, y de envidia porque nosotros hacemos cosas positivas para los niños. Ustedes deban saber o los que no saben, nuestra institución ha sido una de las más caracterizadas a nivel regional y nacional: Campeones en Tercera División y Segunda División en Fútbol Profesional. Por ese motivo nos arrendaron la sede social.

Quiero considerar en breve de toda la gente que hacen denuncias o que estén certificando que a nosotros nos están favoreciendo, han salido más favorecidos que nuestra institución. Si ustedes hacen un análisis profundo de la situación, verán que ellos son más favorecidos que nosotros, tienen en comodato canchas deportivas, tienen sedes sociales que se las han dado por intermedio de la Municipalidad, no personales, por gestiones de los Consejeros que han estado presentes.

Es por ese motivo Sr. Alcalde y Sres. Concejales que vengo encarecidamente a exponer este caso, que porque nosotros estamos en la sede social que nos arrienda la ilustre Municipalidad. En enero de 2011, solicitamos un comodato al Sr. Alcalde de turno, del cual nosotros estábamos solicitando un terrenos para poder ejercer y salir de ahí y no aprovecharnos como dicen las personas, de la circunstancia de permanecer mucho tiempo en un recinto que nos arrienda la Municipalidad, de los cuales se nos acogió, fue recepcionado el 05 de enero de 2011 en la Municipalidad, de darnos un terreno adyacente al Estadio Municipal.

En esa oportunidad vine a la Sesión del Concejo acordaron de cedernos un terreno en comodato por 50 años, de los cuales fuimos a tomar las medidas, nos llevaron para allá, fui con la Dirección de Obras y al final dijeron que no iban a darlo, después salió traspasado para la Asociación de Fútbol de Quintero para hacer la sede que se va a efectuar.

Sin envidia, sin ninguna cosa, lo que quiero señalar es que si la Asociación de Fútbol esta ahí, tiene 60 años más que nosotros, ha estado siempre funcionando. En beneficio de eso, aclarando esta situación y viendo la posibilidad que ustedes nos puedan conceder para no perjudicar más o para que no existan malos comentarios, que nos cedan un terreno para poder hacer una sede social en comodato, si es posible. Eso le pido a usted Sr. Alcalde y al honorable Concejo. El 05.01.2011 fue recepcionado por la Oficina de Partes, después de una o dos semanas tuvimos la reunión.

Sr. Alcalde; Vamos a ver el tema, ubicar alguna Acta que tenga relación con este tema. La carta que me llevo, un poco para su tranquilidad, más que una denuncia contra el Club Deportes Quintero, es una petición similar. En el fondo, lo que se esta señalando es que se pague un arriendo mensual por esta sede, se multiplica por los meses del año, se de un valor, más que denunciar los demás clubes están pidiendo una subvención similar. Lo que planteamos, nos parece insostenible. No podría ser aunque me guste mucho el deporte y los Concejales tengan la mejor disposición del mundo, que han apoyado todas las iniciativas de mejora en deporte, educación y de cultura. La Municipalidad no resiste ese presupuesto para darles a todos por igual.

Presidente; Voy al caso que si hacemos un análisis más profundo, los clubes que están reclamando contra nuestra situación, también esta la Asociación de Fútbol, han sido más favorecidos porque usted sabe que hay un Club que está postulando a un comodato de una cancha de futbol; otro club que tiene una sede por Bienes Nacionales, bajo la gestión de la Municipalidad se obtuvo también eso. Así sucesivamente, comodato de las canchas adyacentes de las canchas municipales, de las cuales no han aprovechado tampoco las circunstancias de eso, que hace 6 o 7 años, cuando estaba don Raúl Vargas, que las entrego en comodato, que no han hecho nada.

Me pregunto cómo pueden reclamar, tengo la carta de una persona que reclama, personalmente que hace esa persona, aquí tampoco no se ha visto esa situación de administrar una Junta de Vecinos donde esta esa persona una cancha de baby futbol. Se esta aprovechándose de una circunstancia personal, esta reclamando contra usted, contra nosotros, usted Sr. Alcalde mientras le este dando a la gente, cero problemas, usted va a ser el mejor Alcalde, los Concejales van a ser los mejores, pero dejan de darles y se olvidan de todo

Sr. Alcalde; Ni me lo diga, es súper sabido. Un tipo de comodato, independiente que es importante la firma y la disposición del Alcalde, pasa a ser el obtener un voto de los Concejales.

Mi opinión muy personal, el Club de Deportes Quintero con la atención que tiene esta comuna, con lo que ha aportado esta comuna, con conocimiento de causa, mucho respeto de todos los Clubes, yo participo de una institución de esta comuna, conozco el deporte de bien cerca y ustedes

han sido grandes formadores. Nosotros como organización municipal, una de las cosas que buscamos también son los espacios para los jóvenes y los niños, nos quejamos de repente que la droga ha entrado fuertemente a la comuna, pero también tenemos que darle un espacio para que los niños desarrollen el deporte y la cultura, que mientras tengan sus mentes ocupadas, en ese sentido reconozco que ustedes hacen una gran labor, tienen muchos infantiles, tienen muy buenos papas, que no se da en todos los Clubes, ni siquiera se han escogido para que participen, Ustedes reúnen todas las condiciones para que la Municipalidad, dé una vuelta, poder ver un terreno para ser entregado en comodato para que ustedes finalmente puedan tener su sede propia.

Están los Concejales presentes, también pueden trabajar en algún proyecto, nosotros ponemos a disposición de las instituciones y en este caso no tiene porque ser distinto, el equipo de Secpla que genera los proyectos para que no sea un terreno que se llene de pasto sino que sea una sede para su club con tanta historia. En mi opinión personal estoy dispuesto a conversar el tema, podrían sociabilizarlo a través de la Comisión de Deportes que preside el Concejal Sr. Rolando Silva y efectivamente podemos llegar a formalizar la entrega de un terreno condicionado a una cantidad de años, porque si no ejecutamos la sede, la Municipalidad dispondrá de él, para evitar como se entregaron algunas concesiones en la Cancha N° 3 que se entregó a un Club Deportivo, hace 10 años, y nunca paso nada.

Presidente: Usted que ha sido deportista, el sufrimiento que tenemos nosotros en las canchas, no es igual cuando se dice el fútbol no mas es el que recibe todas las garantías, no es así, el fútbol es el más sufrido de toda la zona de Quintero, hay que estar en la intemperie, en la lluvia, en cambio todo los otros deportes, están bajo techo. No hay ningún problema, no hay que estar echando los autos de la cancha y así sucesivamente toda la semana. Es un problema más o menos grave. Dirigentes no están quedando en todas partes. He hecho un análisis profundo de todo eso, de todas las Asociaciones de la zona, en realidad nos estamos quedando en el pasado, nadie quiere asumir, ni arbitro, ni dirigente, nadie asume porque esto es un problema para ellos. Es por eso que nosotros tenemos que salvar la situación de nuestro pueblo.

Sr. Alcalde, El estigma que hay de las administraciones que entregan mucho al fútbol, y poco a los demás deportes. Hoy día, hemos potenciado con el Concejo Municipal las Escuelas Deportivas, se aumentaron las ramas deportivas, Se dejó presupuesto para la implementación de las Escuelas Deportiva, las apoyamos permanentemente, como por ejemplo, se ha entregados súper poco en los otros años, por eso que nosotros hoy día, estamos trabajando, un proyecto que lo va financiar, que es la ingeniería, Codelco, que bordea los M\$70.000., o M\$60.000., para preparar un proyecto para nosotros presentar al gobierno regional el próximo año, para mejorar las canchas que están a lado del estadio, las Canchas Dos y Tres, implementar la Cancha N°4 . Vamos a hacer un proyecto de un Polideportivo para potenciar las distintas disciplinas para recuperar las canchas y que la gente haga deporte.

La idea nuestra es la del Estadio, no puede ser un centro público que este todo el día cerrado que el pasto hay que cuidarlo, pero que todo el resto del Estadio debe estar abierto a la comunidad. En ese sentido, en ese Polideportivo todavía hay lugares, una sede no es un lugar muy grande. Creo que por mi parte, hay que apoyar, por supuesto que voy a respetar a la opinión de cada Concejal.

Sra. Cartes; Apoyar al Sr. Rejano por lo que él representa porque yo también soy una persona y de una familia deportista, también lo entiendo en el sentido que la gente no quiere asumir responsabilidades, cuesta mucho encontrar dirigentes porque eso significa un costo monetario, un costo de tiempo, todo se resumen a un costo, entonces, la gente lo ve muy de cerca también en qué sentido que la gente no quiere pagar ni la camiseta.

También siendo dirigente de mi grupo de voleibol, nos costaba mucho, teníamos que ir casi a las casas a buscar a la gente, porque no son responsables tampoco. Si nos tocó con los niños, estuvimos muy de cerca trabajando, apoyamos a muchos niños, nosotros conocemos muy de cerca el tema. Lo apoyo en ese sentido, que cuesta mucho ser dirigente porque nunca está el apoyo completo, muchas veces ni siquiera, los papas de los niños que ustedes tienen o es un caso diferente, pero en términos generales es así. El que es deportista y el que lo es, en caso de alguno, nosotros como dijo el Alcalde, estamos para apoyar al deporte y lo que eso, implica. Con eso vamos a tener niños sanos, queremos que Quintero cambie, una forma de atacar la delincuencia y un montón de cosas, es justamente dar iniciativas y apoyar todo lo que significa del deporte y todo lo que incluye.

Lo que si me queda una duda, estando con la mejor intención de apoyar como dijo el Alcalde, de entregar en comodato un terreno, una vez que se construya la sede que es para la Asociación de Fútbol, solo tiene que ser para la Asociación porque no creo tener ahí un espacio, no vamos a decir que perdido, que se ocupe una vez a la semana, habiendo tantas instituciones que están dando vueltas, que no tienen dónde sesionar. Creo que también se debiese estudiarse.

Sr. Alcalde; Livianamente, las instituciones no están preparadas en Quintero para convivir, lo señalo responsablemente, tenemos un tema ejemplo y súper cercano, el tema de las Juntas de Vecinos. Cuando se entrega una sede a una Junta de Vecinos no puede ser que le cobren a otra, para hacer un beneficio por ejemplo, siendo del mismo sector. O que se arriende a un Comité de Vivienda. Son cosas inconsecuentes. Si la Municipalidad postula a un fondo que son de uso comunitarios., una cultura que esta implementada, pero vamos hacer todos los esfuerzos para humanizar eso, lo más luego posible. Se entrega una Junta de Vecinos es para que lo ocupe el vecindario, no tiene porque cobrar.

Para la Asociación de Fútbol, sería ideal una sede que vale M\$50.000., si me pregunta a mí, no están la condiciones, pero debería ser así, dejar algunas dependencias, pero por ahora no estamos preparados.

Presidente; Esa es una idea del gobierno anterior, nosotros solicitamos el terreno para tal efecto, pero como también era la de incluirnos ahí, porque la verdad de las cosas no le mostré mucho interés porque lo que estén diciendo ustedes aquí, la verdad que la convivencia no va a ser bien razonable, la verdad de las cosas, por eso nos hicimos a un lado nosotros.

Sr. Alcalde; Es un tema que tenemos que trabajar, hoy día, tenemos un tema que solucionar, quiero que quede bien escrito lo que voy a decir porque en el Concejo se transforma todo de lo que se habla acá.

Tenemos un tema con los Puestos de Mariscos, nosotros tenemos que trabajar, mejorar las condiciones de estos Puestos, vamos a ver si hacemos una pequeña inversión para mejorar a corto plazo los citados puestos de trabajo. A largo plazo estamos pensando en pedir la concesión marítima de la explanada El Manzano para generar un espacio y poder construir los Puestos de Mariscos. Sin embargo, al lado hay un edificio millonario de los pescadores, en que se ha intentado, a mí me parece, que si nosotros lográramos juntar los Pescadores y los Puestos de Mariscos en esa explanada que ya tiene los baños, generamos un punto atractivo turístico porque lo que hace la Caleta Portales, uno va a comprar a los pescadores, mira lo que vienen a comprar los mariscos, general mente uno va, cuando esta con la caña, donde hay una bebida heladita y una empanadita. En el caso de los Pescadores de Quintero, están perdiendo la infraestructura que tienen, porque ambos juntos se podrían potenciar porque esta la instalación, están los baños

podríamos dividir la caleta, que en un lado sea netamente productivo, y otro lado turístico. Sin embargo llevamos mucho tiempo tratando de hacer esto, no están las voluntades para generar un centro turístico.

Si lográramos eso, podríamos recuperar porque cuando uno ingresa a esta comuna, uno busca el mar, podríamos sacar todo lo que hay ahí, que se vea el mar, que se vea un balneario, sin embargo si no nos ponemos de acuerdo hay que hacer los puestos, tapando la hermosura del mar, cuando deberíamos generar un tremendo potencial turístico. Eso, nos demuestra hoy día, que no estamos preparados.

Sr. Aguayo: Felicitar a don Patricio Rejano por la aclaración que hace en torno a la génesis de porque el municipio y el Concejo Municipal anterior arrendó la casa para la Asociación de Fútbol y para el Club Deportivo. La aclaración que se ha hecho, sin lugar a dudas, es bastante clasificatoria para todos los presentes.

En segundo término, valorar de muy de cerca los esfuerzos que hacen las instituciones, sobretodo don Patricio Rejano, que es uno de los pocos dirigentes del futbol que uno tiene que reconocer, cuando las personas van mucho más allá, o se esfuerzan mucho más de lo que podría ser. El Sr. Rejano es un claro ejemplo, de un verdadero dirigente de Fútbol Amateur.

En ese contexto, me parece muy grato que haya venido Quintero Unido a exponer el esfuerzo que hacen, se encuentran en estos momentos presentes los padres y apoderados de los niños que juegan en las instituciones, eso demuestra compromiso también de ellos, hacia lo que es el trabajo formativo. Deportes Quintero tiene hoy día, tiene un trabajo dirigido a la formación de los niños, que me parece súper importante sobre todo para los chicos de nuestra comuna.

Ahora han hecho otros esfuerzos que incluso es mucho más mayor, es poder de una u otra manera sacar a esos niños entre 17 y 23 años porque son jóvenes que están en la edad muy complicada en la vida en que muchas veces tienen que tomar opciones, siguen el camino recto, el camino que corresponde o bien se enchuecan, se van para otro lado. El esfuerzo que han hecho de ingresar a la Tercera División es precisamente por eso, de dar la oportunidad a estos chicos entre 17 y 23 años, que no se metan en la droga ni el alcohol. Lo cual me parece francamente invaluable. Con todo esto, quiero felicitar a don Patricio, a la directiva del Club por haber solicitado esta Audiencia Pública.

Con respecto al tema del comodato, a mí me parece de entera justicia, que efectivamente se pueda entregar el comodato. Este Club tiene la capacidad y han demostrado que en un comodato, es posible que puedan tener sus errores, tienen buenos contactos en el gobierno regional, donde perfectamente se pueden conseguir los recursos para construir esa sede. Me parece que esta institución hoy día, está en una posición importante para poder concretar su anhelo. No es posible que un Club que le ha dado tanto a Quintero, aun no tenga sede social. Si está en nosotros, de hecho hemos demostrado en todos los Concejos anteriores y actual, en no negarse a una entrega en comodato a ninguna institución. Es más, hay ejemplos claros, se ha entregado a instituciones que lamentablemente después de 8 o 10 años, no han hecho absolutamente nada. Así como se ha dado la posibilidad a todo el mundo para poder acceder a un comodato, me parece perfectamente posible de entregar un comodato al Club Deportes Quintero toda vez, que tienen los contactos para poder conseguirse los fondos para construir su propia sede, solamente les esta faltando el terreno. Si el Alcalde presenta la propuesta, contara con mi voto.

Sr. Alcalde: Me parece, recalcando una frase que dice el Concejal porque ustedes tienen la

capacidad ante una administración antigua.

Sr. Silva: Felicitar a don Patricio, primero que nada que es uno de los pocos dirigentes que quedan en la comuna de Quintero, le ha puesto bastante, desde cuando tengo uso de la razón, don Patricio ha estado siempre presente. En estos momentos, Quintero esta falto de dirigentes porque lo que esta pasando es lo que señalaba don Patricio. Lo voy a felicitar a usted, pediría un aplauso de todo el Concejo en pleno, por toda la labor que ha realizado en Quintero. (Todos aplauden).

Sobre el comodato, estimo que se lo merecen en un 100%, mucho tiempo atrás, ya debieron haber tenido su sede social. Ahora, el trabajo que realizan con los niños es muy loable.

Se que la capacidad que tienen es más que manifiesto, ha estado toda la vida en Quintero en Segunda División y querer subir a Primera con dirigentes antiguos, de repente cambian, salen vienen con un color de camisetas, pero están apoyando igual al Quintero Unido. El comodato que está pidiendo esta ganado, para toda la gente es algo que se está añorando por muchos años. Sin desmerecer a los demás clubes. Hay que empezar a trabajar, buscar el terreno y hacer una mesa de trabajo para ver el tema. Harta fuerza, tienen un muy buen equipo, creo que van a llegar a un buen puerto.

Sr. Alcalde: Le dejo la tarea Concejal en su calidad de Presidente de la Comisión de Deportes, de invitar a Deportes Quintero a una reunión y empezar a trabajar en el tema

Sr. Silva: No solamente con Quintero Unido, están las puertas abiertas para todas las otras instituciones, el municipio ha hecho hartos esfuerzos este año para el futbol. En estos momentos el futbol de Quintero hay que sacarlo a flote como sea y espero que el próximo año recuperemos algunas instituciones que se han ido. Dar el apoyo a ustedes que están en Tercera División.

Sr. Gatica: Conozco muchos años a esta institución que nació en los años 60, he visto de cerca la trayectoria de Deportes Quintero, a la cabeza de Patricio, asumiendo los desafíos porque estar en Tercera División no es menor, son las formas de ver el futbol, no es futbol profesional, pero es como la puerta de entrada entre el Futbol Amateur y el Futbol Profesional. Se que eso tiene costos, pero también puede dar mucho beneficios a la comuna, a los deportistas y a los jóvenes que se están formando futbolísticamente, por lo tanto, tenemos que apoyar, si existe efectivamente la posibilidad de un comodato. No entendí bien si es ceder o un comodato, pero lo importante es que se haga un proyecto.

Como dice el Concejal Sr. Aguayo con los fondos de la región se podría construir, como se va a construir para la Asociación. Tratando de ser critico- positivo, creo que no hay que mirar a la Asociación como enemigos. La Asociación de Futbol es un complemento, quizás ellos por mala información u otra cosa, sienten que hay un menoscabo hacia ellos, pero hay instancia como la misma Comisión de Deportes puede ayudar aclarar esas situaciones. No puede parecer como que son enemigos, sobre todo enemigos irreconciliables cuando al final la gente que trabaja por el Futbol en Quintero es el mismo grupo, con los clubes que existen tradicionalmente. Por tanto, el municipio a través del Alcalde y a través de la Comisión de Deportes debiera ayudar a aclararse y a mejorar las relaciones porque para nosotros también no es fácil cuando existen estos conflictos porque muchas veces aparecemos que le damos a uno más que a otro, van a estar con la calculadora, manifestando que a uno le dieron mas que a otros. Pienso que esa no es la intención.

La intención del Concejo es apoyar el Futbol ya sea de la Asociación, ya sea el desafío que tiene el Club Deportivo Quintero Unido, que sean todos los deportes porque tenemos unas ganas inmensas de deportes, entonces, apelo a que exista también un buen entendimiento porque si

existe el buen entendimiento entre ustedes, nosotros vamos a poder orientar de mejor manera los apoyos que ustedes necesitan

Presidente; Aclarar que nosotros no tenemos ninguna relación mala con ninguna institución, con la Asociación menos porque yo trabajo a la par con ella. Esta equivocado, viajo con los equipos, así como estoy aclarando esta situación, con base porque los beneficios que han obtenido de la Municipalidad hacia ellos que a nosotros. Hay que hacer un análisis, usted me lo va a solicitar después, pero no puedo ser desleal estar individualizando los Clubes, diciendo cosas que no corresponden porque trabajo conjuntamente con ellos. La falta de dirigentes es enorme en Quintero.

Nosotros tenemos que andar también en este caso, porque somos parte de la Asociación de Fútbol de Quintero, los que estamos quedando somos pocos. Estoy poniendo en antecedente, tratando de salvar muchos clubes y ayudando en todo sentido, ajeno a los puntos, que si tuviéramos una relación mala a estas alturas por lo menos yo disculpe que diga yo, pero a estas alturas no estoy como para estar peleando, discutiendo con gente que no corresponde porque la verdad de las cosas, mi anhelo es que el Fútbol de Quintero salga adelante. Sin estar en buena fuente buen rendimiento, imagínese en el año 2006 con una selección así, el 2007 y con el respaldo del Alcalde Sr. Vargas, obtuvimos un buen resultado, fuimos Campeones Nacionales. Por eso, les pido que no mal interprete esta situación que hay una rivalidad entre nosotros, todo lo contrario

Sr. Vergara; Saludar a don Patricio, que lo conozco de toda la vida, era compañero de su hija, no solamente destacar la labor que ha hecho, que es muy grande, dirigiendo la institución, sino que destacar todas las alegrías que nos dio el Club en una época, que de chico iba al estadio, jugaba antiguamente en la Segunda División, además a los grandes jugadores, por ejemplo, tenemos al mismo Juan Muñoz, al Panero, o sea hay una cantidad de emblemas Quinteranos que dio la institución que también cabe destacar. Son ellos en el fondo, además de ustedes los dirigentes son el gran pilar para que se desarrollen los equipos.

Segundo, es lamentable lo del fútbol local es una lástima que vayan desapareciendo con el pasar de los años grandes clubes que espero que en el futuro puedan de nuevo salir a flote, ver el Campeonato local como era antiguamente, que iba la familia al Estadio, las ramas de cadetes estaban llenas, después en la tarde jugaban los adultos, era todo un espectáculo real e instar a don Patricio para que sea participe de este despegue que necesita el fútbol local porque así como ustedes están entusiasmados, nosotros también como Concejo Municipal estamos dispuestos con colaborar con este despegue.

Sr. Alarcón; En primer lugar felicitar a Patricio por su esfuerzo en realidad, a mi me da un poco nostalgia con Quintero Unido porque he estado desde su génesis, en las malas y en las buenas. Hemos salido comiendo un sándwich y una bebida en Segunda División, el sacrificio estaba ahí, una vez que fuimos a Laja en un bus que se veía el piso, o sea se pasaron muchas carencias, entonces me alegro porque lo que esta haciendo, que este retomando nuevamente estas riendas, creo que este año vamos a salir airoso de todo eso, vamos a dejar en un buen pie nuestra comuna de Quintero en el Fútbol de Tercera División, Sabe que cuenta conmigo, también fui integrante del cuerpo técnico

Sr. Alcalde; En ese punto creo que esta súper claro el planteamiento del Concejo y del Alcalde, después apoyarlo en lo que sea en nuestra medida con respecto al comodato para la sede.

Presidente; Esta todo dicho, son muchos años, les agradezco a todas estas personas que nos han apoyado en todos los periodos, hemos tenido buena aceptación. Nuestra idea es estar con la persona

de turno el Alcalde y los Concejales, estar junto a ellos. Es una necesidad que tenemos, no podemos dejar de lado a la Municipalidad, porque es un sostén muy grande del fútbol y de los deportes en general. En realidad, necesitamos ver que exista más gente, más dirigentes y que lleguen más clubes, pero es una tarea de todos nosotros.

Los felicito porque hay varios monitores, se esta sacando a los niños, he visto entrenando en las canchas, por todas partes con los niños para que salgamos adelante, es una buena labor de la Municipalidad y del Concejo. Muchas gracias, les agradezco a todos por este momento de haberme recibido con el Directorio, espero que salgamos adelante y sigamos progresando.

Sr. Alcalde; Le agradezco con la claridad que planteo el tema y tarea para la casa, trabajar con la Comisión de Deportes y cuando tengamos algo, lo revisamos en terreno y lo sometemos a votación.

III.- RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOL.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión de Finanzas, Concejala Sra. Ana Cares Orellana.

Finanzas; Lo vimos en Comisión se aprobaron todas aquellas Patentes, se les dio el vamos a todas aquellas patentes que cumplían con todos los requisitos. Se dio un nuevo plazo para los que habían llegado con la carta de su Junta de Vecinos, que vencía el día 15 del presente mes para su prestación. Por lo tanto, se nos está haciendo llegar ahora, pero o hemos revisado los antecedentes porque se nos están haciendo llegar en estos momentos. No se si lo podemos someter a votación

Sr. Alcalde; Nosotros tenemos tiempo de someter a votación las Patentes hasta el día 30, así que si ustedes encuentran pertinente, pueden darle otra vuelta más para que puedan revisar, podemos citar a una Sesión de Concejo Extraordinario.

Sr. Alarcón; Quería recalcar respecto a eso. Se han acercado dos personas que son longevas de Quintero, llevan 35, 37 años con su Restaurante, desgraciadamente les falta el documento porque la Junta de Vecinos no va a sesionar hasta agosto. Se debiera tomar en cuenta eso también

Finanzas; Lo que se trabajo en Comisión, si viene cierto, el tema recién se empezó a trabajar este año por los Concejales de acuerdo a una nueva disposición de revisar los antecedentes, de fiscalizar.

Se realizo todas las carpetas que contaban con toda la documentación requerida. Se dio un nuevo plazo hasta el 15 de este mes, para revisar todas las que llegaban hasta esa fecha, pero no obstante a eso, la patente sigue vigente hasta el 31 de julio, o sea nosotros estamos haciéndolo por etapas a medida que van llegando porque también a la Municipalidad le interesa que lleguen ingresos, por eso lo estamos haciendo así.

Sr. Gatica; Hay una situación que conozco, nosotros también tenemos que ser bastante criteriosos con el otorgamiento o no. Por un lado por lo que explica, el Concejala Sr. Alarcón, que es posible que existan Juntas de Vecinos que no sesionen, se crea un problema que nosotros tenemos que resolver.

Había un caso en Loncura de una persona que no le quieren dar el certificado por parte del Presidente. La persona se acerco a mí, diciendo que las razones podrían ser razones políticas. Es

como que hay un conflicto de intereses, por eso creo que tenemos que ser bastante criteriosos porque al fin y al cabo con los antecedentes que se nos van a entregar, y si efectivamente la Presidencia de esa Junta de Vecinos, lo niega, nosotros tenemos que analizar el caso porque el Concejo se soberano a decidir independiente de la decisión que tome la Junta de Vecinos. Esos conflictos de intereses desgraciadamente. A veces se pueden producir, incluso que un familiar de un dirigente vecinal venda también alcohol u otra cosa. Esas situaciones quiero que las estudiemos bien, en el caso que se produzcan, ojalá no se produzca.

Sr. Aguayo, La opinión de la Junta de Vecinos no es vinculante para el Concejo.

Sr. Alcalde; Es una opinión para el Concejo en el sentido de una buena convivencia

S. Municipal; Lo que interesa es que la Municipalidad solicite la información de la opinión, si no llega es responsabilidad de la Junta de Vecinos, no del municipio

Sr. Alcalde; Hagamos una Sesión Extraordinaria el Viernes para votar esto

Sr. Aguayo, Creo que ese es el mecanismo para poder resolver la situación que está planteando la Secretaria Municipal porque eso indudablemente con solo el hecho de notificar a la Junta de Vecinos tiene que otorgarlo, si no nos llegan, estamos cubiertos. Sin embargo, lo que a mí me preocupa es otra cosa. Tengo entendido, se han dando otros casos, es que efectivamente la correspondencia ha llegado a una Junta de Vecinos distinta a la que les corresponde.

La idea es que se tome en consideración todos estos temas o detalles pequeños, nos demos un plazo, concurramos a un Concejo Extraordinario y votemos las últimas patentes que nos quedan.

Sr. Alcalde; Que la Presidenta Sesión de Comisión de Finanzas, para que vuelvan revisar y votamos el viernes.

Sra. Cartes; Nosotros tenemos otra pendiente para el lunes, así que podríamos hacerla ese mismo día, que es la segunda parte del Informe del Director de Control acerca de la Ejecución Presupuestaria.

Sr. Alcalde; Entonces, se hace la Sesión de Comisión y después hacemos el Concejo Extraordinario, y votamos al tiro las patentes, el próximo lunes 22 de julio.

Sra. Cartes; Como señalo el Concejal Sr. Gatica, utilizar efectivamente el criterio, pero tampoco podemos dejar de ser equitativos con todos, entonces, si nosotros a todos les hemos pedido la opinión de la Junta de Vecinos, lo que nos interesa tener como respaldo que la Junta de Vecino no se prenuccio, o sea, que exista una recepción de la carta, pero si no se prenuccio, pero como también dijo el Concejal Sr. Aguayo, no es vinculante, o sea, no podemos negar en otorgar la patente porque no han llenado el documento, habiéndolo solicitado.

Sr. Alcalde, Por eso es necesario cumplir con todos los pasos.

IV.- CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA DE ESCUELAS ESPECIALES.

Con la venia del Concejo hace uso de la palabra la Coordinadora de la Oficina Municipal de Atención de las Personas con Discapacidad, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.. Si es necesario se

dará la palabra a la Secretaria del Consejo Comunal para la Discapacidad de Quintero. Sra. Iلسie González Reinoso.

Coordinadora: Tienen en su poder un programa del Campeonato Regional de Cueca de Escuelas Especiales, este es un campeonato en que van a llegar a la comuna diversas delegaciones de niños y niñas en condición de discapacidad. En esta oportunidad, Quintero es sede de este Campeonato de carácter regional. Esta actividad es para el día 06 de septiembre, desde las 9,00 horas de la mañana hasta las 19,00 horas de la tarde.

La idea es que este evento, que es de las Escuela Especiales, pero tiene mucho que ver con el tema de la inclusión de las personas con discapacidad, por lo tanto, Quintero debiera ser una comuna amigable con este tipo de eventos, y para que Quintero aparezca a nivel regional, que nuestra comuna posee esas características.

Participan 25 Delegaciones de Escuelas Especiales de Región de Valparaíso participan las niñas y niños y jóvenes con discapacidad mental, profesores y profesoras de la Escuela Especiales, Apoderados y los conjunto del folclor.

Tienen diversos requerimientos, el primer requerimiento tiene que ver con los saludos protocolares, recibirá las delegaciones por parte de las autoridades, o sea, el Concejo Municipal, Alcalde y las distintas autoridades de la comuna, incluyendo a los jefes de servicio. Esto es en el frontis de la Municipalidad ese día a las 10,00 horas de la mañana.

Se requiere del corte de transito por 30 minutos en la calle Normandie entre Orión y Estrella de Chile, eso es una actividad que tiene que ver con la Dirección de Transito, con Carabineros. Locución necesitamos apoyo de amplificación y Banda de Guerra del Liceo Politécnico que se coordinara con la Dirección del Daem para ver si contamos con la banda.

Una zona de estacionamiento para los buses o vehículos que trasladan las delegaciones, frente a la Feria, el terreno que esta en proceso de arrendamiento.

Para las competencias se requiere del Gimnasio Municipal desde las 9,00 horas de la mañana a las 19,00 horas, de amplificación y micrófonos bases como me han indicado pero me parece que mas básicos un grupo de folclor porque tengo entendido que ya se cuenta con un grupo.. El Salón Francisco Coloane para ese día, porque se encuentra considerado el servicio de almuerzo a través de un sistema de turnos, es una alimentación, de responsabilidad de la Escuela Especial Ann Sullivan, junto con las voluntarias que integran la red comunal de la discapacidad entre ellas, Agrupación de Ayuda al enfermo de epilepsia, voluntarias del Pequeño Cottolengo, Agrupación de Discapacitados Quintero-Puchuncaví, Alevi, organizaciones que van a estar colaborando en la atención de las delegaciones. Toda una Comisión de trabajo en la Cocina y en el Salón Francisco Coloane con sus mesas y sillas porque hay que atender a 300 personas. Seria desde las 9,00 horas hasta las 16,00 horas de la tarde

Sr. Alcalde: ¿Como son niños que vienen de afuera, es con almuerzo o no? ¿Quién financia esto?

Interviene la Sra. Iلسie González Reinoso, Secretaria del Consejo Comunal para la Discapacidad de la comuna de Quintero.

Secretaria: Este evento viene siendo la segunda vez, que se hace en Quintero. La primera vez, dejamos la vara muy alta, y nadie nos ha podido superar ese resultado, incluso hemos ido a Olmué,

que nosotros pensábamos que iba hacer una cosa mucho mejor, entonces nosotros podríamos volver a repetir lo mismo, incluso en esa oportunidad vino hasta el Seremi de Educación.

Sr. Alcalde, Esta comprometido el Gimnasio y el Salón Francisco Coloane. Me parece una muy buena iniciativa, que de ninguna manera nosotros podemos quedarnos debajo de este magno evento como municipio. Esta toda la colaboración, la que tiene que ser mas allá de lo que dice para este tipo de evento, creo que el Concejo no es distinta a mi pensamiento, tiene que ser mas allá de lo necesario para que sean bien atendidos estos chicos.

Además, de la difusión, coordinar con todas las radios comunitarias y también con Ernesto Vásquez de Relaciones Publicas para que el tema de la amplificación, con todas esas cosas con el desarrollo, la propaganda, podemos nosotros a través del municipio mandar fabricar uno de estos telones grande y colocarlo fuera del municipio. Perfecto.

V.- VARIOS

5.1.- Barrial en entrada Feria Libre.

Sr. Alarcón; Quiero que empecemos a tomar un poco de conciencia con lo que voy a expresar, hay varios puntos acá en la cual me gustaría que lo viéramos con mucha mano firme. El municipio con muchos reclamos que hicieron por la entrada de la Feria por Orione hacia el interior, se esmero mucho en reparar dicha entrada, se hecho maicillo, se paso maquina, quedo impecable, quedo estupenda la entrada de la Feria. Sin embargo, Carabineros lava sus vehículos al lado, dentro del portón de acceso donde guardan sus vehículos. Me llamaron, pude constatar el barrial que existe, peor del que se produce en épocas de lluvias.

Sr. Alcalde; Me dio vergüenza, pase por ahí el sábado.

Sr. Alarcón; Lo mas grave es que cuando fue un funcionario municipal a decirles que por favor no incurrieron en esto de barrer, le cerraron poco menos el portón en las narices. Me lo informo a mí, fui a conversar con los Carabineros, pero fue como que le entro por un lado y sale por el otro, diciendo, si ya lo vamos a solucionar, esto fue el día jueves y el día sábado volvieron a tirar el agua.

Sr. Alcalde; Anduve por ese lado el día sábado, cuando vi todo el barrial, me devolví a hablar por teléfono a los funcionarios municipales, les dije que como no se dan cuenta que el día sábado, hay Feria, no tienen una camionada de maicillo para emparejar y dejen todo impecable. Me respondieron que lo habían hecho la semana pasada, y que en esta semana lo alcanzaron hacerlo porque los vehículos se lavaron el día viernes en la mañana, se estaban lavando el sábado en la mañana. De ahí, llame en la mañana al Capitán, hice el reclamo formal. Me dijo que iba a investigar, lo desconocía porque lavaban dentro, pero que iba a ver si realmente el agua cae para allá, si es así, lo voy a solucionar. Quedamos en solucionarlo en conjunto. Le manifesté que no tenía ningún problema en mandar otra camionada de maicillo.

Sr. Alarcón, Lo otro, es que en la entrada del baño hay una cañería rota que esta todo el día corriendo el agua, lo que también se junta la entrada y más arriba donde está el portón, ahí también hay otro barrial, pero eso no es de Carabineros es producto de los baños.

Sr. Alcalde; Voy hacer un seguimiento mañana a ver si nos ponemos de acuerdo y nos acompaña a la Comisaría a hablar con el Capitán.

Sr. Alarcón; Igual voy a fiscalizar si siguen lavando los autos

5.2.- Olores Vertedero denuncia por Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura

Sr. Gatica; Me reclamaron esta semana que hay un olor muy fuerte que viene del vertedero, que ese olor tendría que ver con cabezas de pescado o algún producto del mar en descomposición. Nosotros sabemos que tenemos un vertedero bastante frágil, que además es efectivo que podría ser dañino a la salud de los Vecinos del sector. Les pedí que lo hicieran por escrito, pero independiente de eso, todos nosotros tenemos profesionales ambientalistas por lo que sería bueno que esas personas vayan al vertedero y constaten in situ, efectivamente a que se debe el mal olor.

Segundo, tengo entendido que hay una persona municipal que controla las entradas y las salidas de los vehículos. No si existen en la noche, no vaya hacer cosa que alguien llegue a media noche, a las dos o tres de la mañana, no hay nadie, entran hacen las descargas. Pediría que nos informara porque hoy día, pase y dije que hacen aquí estas gaviotas, estaba lleno de gaviotas el Vertedero

Sr. Alarcón; Creo que es muy poco los datos que le han dado a usted, yo sé que le han dado más, incluso hay otros vecinos que dicen que de Papudo vienen a dejar la jibia

Sr. Aguayo; Lo que ha planteado el Concejal Sr. Gatica me parece a mi de enorme preocupación, a decir verdad, tengo denuncias concretas, en efecto han venido camiones de Papudo a botar jibia con autorización del municipio, lo que pido es una investigación sumaria al respecto.

Sr. Alcalde; Vamos a tomar nota al tiro, vamos a pedir una investigación porque me preocupa bastante el manejo del vertedero porque esta en una situación delicada, nos costó un mundo que nos extendiera el no cierre, nos costó hablar con la Intendencia con todo el mundo porque tenía término de cierre el día 30. Nosotros nos comprometimos a un manejo del Vertedero, del cuidado, casi básicamente para lo que bota solamente las personas

Sr. Gatica; Es una situación muy frágil, por cualquier cosa nos pueden cerrar el vertedero

5.3.-Trabajadores desvinculados.

Sr. Gatica; Estoy preocupado porque desde que su Asesor Jurídico planteo el tema de las cinco personas que fueron desvinculadas de sus puestos, después de haber participado en un Concurso Publico. Al interior del Concejo, dijimos que no era el camino más correcto, sin embargo el Asesor Jurídico insistió en esa posición, se llevó a efecto- Tengo entendido que también en el caso de una niña del Juzgado de Policía local que gano un Concurso, grado 8º, se nos dijo que no correspondía.

Mi preocupación, es su Asesor Jurídico, creo que con los antecedentes que tenemos y que se los voy a dar ahora, considero que no lo está asesorando bien, tiene que resguardar al Alcalde ante todo evento porque el rol de un Alcalde, la función de un Alcalde así como la función de un Concejal es muy frágil, estamos constantemente al filo de lo legal y de lo que podría ser ilegal.

En este caso, quiero recordar lo siguiente, posterior a la decisión, pensando en las personas que son los grados mas bajos, son las personas que tienen menos calificación desde el punto de vista del organigrama municipal, las que fueron aceptadas, yo acompañe al Abogado Chaparro, tuve una conversación en donde en un momento, se le planteo la posibilidad de reintegrarlos, en las mismas condiciones mientras que la Contraloría resolvía el tema.

La Contraloría resolvió un tema, pero el otro tema que es tan importante, quizás más importante que hacer con las personas, no lo resolvió. Sin embargo, eso no sucedió por

eso insisto, tengo una apreciación que la Asesoría Jurídica no es buena.

El día 10 de julio la excelentísima Corte de Apelaciones de Valparaíso concedió lo que se llama la ONI o más comúnmente la Orden de no Innovar, estamos hoy día, 15 de julio, o sea, que han pasado cinco días en que la Corte de Apelaciones le dio al Alcalde una orden de no innovar, que significa que tiene que re-incorporar en las mismas condiciones a esas cinco personas en el mismo grado y en las mismas condiciones.

Mi preocupación que ninguna de esas personas han sido notificadas de la decisión de la Excelentísima Corte de apelaciones. Ahí digo que es grave porque el abogado Chaparro o cualquier ciudadano o las personas afectadas podrían acusar al Alcalde de desacato ante la justicia. Eso no es bueno.

Pido que a la brevedad porque esto tiene que ver con derechos constitucionales, no es solamente un tema de la ley, que están siendo en estos momentos atropellados porque hay una decisión de la excelentísima Corte de Valparaíso que concede la orden de no innovar. Por favor, pido que tome las providencias, que hoy día mismo esas cinco personas sean notificadas, que se les diga que están trabajando en las mismas condiciones, como cuando se les termino o se les llamo

Sr. Alcalde, A mí me llevo, de los dos casos que usted dice, a mí me llevo un sobre obviamente cerrado de la Corte en relación con la niña del Juzgado Policía local, que su condición tiene que quedar tal, cual. Lo que no me ha llegado es esa carta que señala el Concejal.

Sr. Gatica; Es que no puede ser Sr. Alcalde, si esto tiene fecha del 10 de julio. Hay desacato, saben lo que significa desacato o el Asesor Jurídico o el Administrador que son sus aportes no lo están asesorando bien.

Sr. Alcalde; Me dicen que llevo el viernes a la Oficina de Partes, a mí no me ha llegado, por lo tanto, a mi oficina llegara hoy día.

Sr. Gatica; Primero me imagino que llevo a la Secretaria Municipal, primero, y notifico inmediatamente al Alcalde.

S. Municipal; Llevo a la Oficina de Partes que depende administrativamente de Secretaria Municipal y de allí se derivó al Alcalde.

Sr. Alarcón; ¿Desde que llega a manos del Alcalde correrá el tiempo?

Sr. Gatica; La fecha corre desde que ingresa.

Sr. Alcalde; Voy a poner atención a ese tema del porque no ha llegado a la Oficina.

Sr. Gatica; Posterior a eso seguirá el juicio. La fecha de notificación a la Municipalidad con fecha 10 de julio, eso es inmediato, es una orden de no innovar. En dictadura cuando dan orden de no innovar es para salvar vidas, no podría ser más de 24 horas.

Administrador; Ya se esta viendo desde el día viernes, se junto Jurídico con Personal para ver ese tema

Sr. Gatica; Es que no basta con que lo esté viendo Jurídico con Personal, aquí a las personas se les tiene que notificar y de inmediato

Administrador; Eso lo verá Jurídico, desconozco como lo harán.

Sr. Alarcón; Por eso esta diciendo que el Jurídico, es el que esta.....

Sr. Gatica; Asesorando mal.

Sr. Aguayo; Sin ser abogado, lo que plantea el Concejal Sr. Gatica, me parece un tema preocupante y para usted. No tengo nada personal con el Asesor Jurídico, pero si hemos tenidos nuestra pequeñas discusiones, aquí mismo en el Concejo, pero si hay elementos que deben llamar la atención. Una es que precisamente este revés porque este revés efectivamente lo es, para la posición de este municipio o del Asesor Jurídico y el revés, que sufrió donde perdió 3 a 0 en la Corte Suprema con el caso de la Secretaria abogado del Juzgado Policía Local.

Hay dos elementos que estimo que es bueno que lo considere, que lo converse con el, no se, pero a mi me parece que quizás el abogado puede ser muy buen abogado, pero creo que no pondera como corresponde las situaciones porque cuando le dijimos súper claro, que él no tenía todos los antecedentes a la vista, en relación a lo que había sido el Concurso. Señalo que eso no era lo que correspondía.

Hoy día, la Corte de Apelaciones, nos está diciendo otra cosa, si viene cierto, hoy se dio orden de no innovar, ahora viene el segundo paso que es la votación que debe producirse en la Corte de Apelaciones. Ahí, no me cabe ninguna duda que el Jurídico va a volver a perder 3 a 0, porque están todos los elementos en la mesa. Cuestión que cuando falla la Corte no tuvo los antecedentes a la vista porque solamente tuvo lo que entrego Jurídico a la Contraloría para que metiera su informe, pero no estaban todos.

Siento que y por favor, a mi me hubiese gustado que estuviera presente, lo he echado de menos en tres Sesiones que no ha estado. Se ve una excelente persona, un buen cabro etc., pero en términos estrictamente profesional, ya hemos tenido dos reveses por la tozudez. Eso me preocupa. Se lo digo en buena, nadie quiere perjudicar al Alcalde.

Sr. Alcalde, Los temas se plantean con la claridad en la mesa, si los Concejales son para aclarar estos temas, no hay nada personal. Me voy a juntar con el Jurídico.

Sr. Gatica; Tendría que dar la orden a Personal para que reincorporen a la personas, ya

Sr. Vergara; Están trabajando de todas maneras los jóvenes, pero no en la misma condición.

Sr. Alcalde; Me voy a juntar con Jurídico para ver el paso que hicimos, vamos tomar suma atención en su punto varios Concejal.

Sra. Cartes; A mí lo que me preocupa es que no le hayan informado de la recepción de la carta. Eso es preocupante

Sr. Alcalde; Por eso voy a conversar con jurídico, que no ha llegado la carta todavía, con recepción y con todo el mundo. Lo voy a ver con los Directores que correspondan con eso porque no ha llegado todavía a mi Oficina, no debería ser así con una carta con esa importancia.

Sr. Aguayo: Quiero volver al tema, no el tema jurídico sino al tema de la correspondencia propiamente tal, mi pregunta es la siguiente. ¿Quien deriva las cartas a tal departamento? ¿Esta carta cuando van dirigidas al Alcalde no van a la correspondencia de Secretaria Municipal?

S. Municipal: La correspondencia se recibe en Oficina de Partes, se timbra y se recepciona, la funcionaria de dicha Oficina ingresa a un Libro de Correspondencia y de allí, se remito a Secretaria Municipal para su lectura y posterior derivación. A veces se remiten fotocopias de la información al Alcalde y el original al departamento que tiene la responsabilidad según la materia a fin de acelerar el proceso de respuestas o para los efectos de coordinación.

Generalmente al Departamento correspondiente llega el mismo día en la jornada de la tarde.

Sr. Aguayo, Si se trata de una carta de estas características se envía inmediatamente a la Oficina.

Sr., Gatica: Le llego esta carta a Ud., en su calidad de Ministro de fe.

S. Municipal: Si el mismo día Viernes.

Sr. Gatica: Leyó y vio que es importante, no se la llevo al Alcalde.

S. Municipal: No entrego la correspondencia personalmente, se hace a través de la Oficina de Partes mediante sus propios registros de entrega.

Sr. Alcalde: Voy a hacer un seguimiento a esa carta. Con todo el respeto de todas las personas que envían cartas, hay cartas que pueden esperar hasta dos días, cuando se pide la maquina o cosas como esa, pero cartas de este tipo, es diferente, Voy a revisar el procedimiento porque hay cartas que deberían ser inmediatas como esta.

5.4.- Drogadicción- Suicidio de joven Rocha

Sr. Vergara: Lamentando este hecho, que sucedió este fin de semana del suicidio, sobre ese tema quería hablar porque lamentablemente era uno de muchos jóvenes que están sumidos en la droga en Quintero, y la peor de todas que es la pasta base.

Ahora que llego un nuevo Capitán porque hemos visto lamentablemente que la PDI no ha hecho mucho como todos pensábamos que iba a llegar la PDI, que seria la salvación de todas las grandes problemáticas que existen en la comuna, debiese usted conversar con el Capitán nuevo o tal vez, tener una reunión con el Concejo como cuando lo hicimos en el verano con el Juez de Policía Local donde cada uno planteamos todas las inquietudes para plantear estos temas trascendentales sobre la ayuda social a la comunidad.

Este niño fue una víctima de la droga, se suicidio porque estaba sumido en la pasta base, y como el, hay cientos de personas que también lo están, esto es un mal que llego no hace mucho tiempo a nuestra Comuna, y que cada vez va creciendo. Es preocupante el tema de la drogadicción en Quintero, la gente sabe donde se vende la droga y nadie hace nada, la PDI dicen que ellos no pueden ir porque no se puede saltarse el conducto regular. En el fondo la PDI no es para que tenga guardados los carros en el cuartel, la PDI es para que tenga los carros en la calle, en la población, en Loncura, para que la gente lo vea. Asimismo, Carabineros.

El rol como policía es un resguardo de la comunidad, sobre todo el combate de la delincuencia. Planteo esto porque es lamentable que este joven haya tomado esa decisión, no es el

primero, hay habido varios casos similares. Esa era mi gran preocupación, no solamente mía, sino que de muchos padres y todas las familias de Quintero que ven como cada vez más, se deterioran los jóvenes e incluso gente más adulta. Este es un círculo vicioso que no acaba. Nosotros como Gobierno Comunal y autoridades podemos hacer algún tipo de presión a las policías para que se tome cartas en el asunto

Sr. Alcalde; Hoy día, es un tema no menor, es un tema mundial, un tema de país y un tema comunal, es lamentable como la droga ha llegado a las localidades rurales, uno piensa que los chicos se queden por ese lado, que están ajenos a esto, pero no es tan así. En vista de la preocupación, hemos tomado algunas reuniones. Me comprometo con ustedes en la próxima, invitarlos a participar de esto.

Lo que ocurrió con este asalto o no, que fue en Mantagua, que había niños del Liceo involucrados, jóvenes nuestros, de los cuales fallecieron dos. Un niño de Loncura, tuve la oportunidad de estar con su papa, una familia destrozada. Otro niño de una familia conocida en Quintero también metido en el tema, estudiantes de Liceo. Nos hemos juntado con la Directora de Educación, vamos a tener que tomar algunas acciones fuertes para ver como ayudamos a los jóvenes del Liceo. Es una problemática que en conjunto tenemos que tomar.

Hoy día, a raíz de esto que ocurrió con este joven que no conocía, pero si a su papá, trabaja en la Pesquera, llame a la Senadora Lily Pérez, que tiene los contractos y nos ayuda en las reuniones para que convocara a una reunión con el Jefe de la V Zona, el General Pineda, y también que me hiciera una reunión con el Subsecretario Uvilla que estuvo en la inauguración del Cuartel de Bomberos, que en una reunión que tuvimos acá, se comprometió con el tema de los carros, ya llego uno nuevo, son dos que se pidieron, pero estoy pidiendo la reunión para que nos sentemos a conversar acerca del Plan Cuadrante.

Cuando se inauguró el Plan Cuadrante el año pasado en el mes de abril, que se anuncio una cantidad de vehículos, no sé si han llegado todos. También pedí al Capitán nuevo que hiciera un informe sobre qué es lo que tiene, ya pedimos a la Subsecretaria que es lo que va a llegar para comparar que es lo que hay. Tenemos que reunirnos entre todos, voy a hacer extensiva la reunión con los Concejales para que participemos todos. Iremos si es necesario todos a la Subsecretaria de Santiago, como alguna vez lo hicimos, para ver la implementación del Plan Cuadrante porque además venia con una inversión de M\$1.100.000., que es la Remodelación de la Subcomisaria que va a quedar como una Prefectura.

Llego el Capitán, nos sentamos, este también esta pidiendo un apoyo que estamos haciendo, me manifestó que no hay llegado todos los Carabineros porque no tiene las condiciones, ni mesa ni sillas. Vamos a pasar algunas cosas para implementar la Subcomisaria para que estén más cómodos. De esa forma van a trabajar más preocupados del trabajo que de la infraestructura.

Los voy a invitar porque es preocupante, es un tema que nosotros no vamos a mejorar desde aquí, pero si podemos ayudar bastante al control. Si nosotros logramos como Concejo Municipal y Alcalde que se implemente el Plan Cuadrante como era inicialmente, que eran cuatro Cuadrantes y no dos, siempre se nos hablo de Cuatro Cuadrantes. El primero era del Faro hasta Orión; segundo Orión hasta Ritoque; tercero Loncura y el cuarto Rural, que era bien acotado. Hoy día, el Cuadrante que se presento es distinto, es desde el Faro hasta prácticamente el Cementerio, con un solo carabinero y un solo teléfono y el otro cuadrante es todo Loncura Alto y Bajo, más todo lo rural, con un solo Carabinero y un solo teléfono. Es menor el cuadrante, son menos, los vehículos, los Carabineros hacen una serie de cosas menos.

Estoy súper preocupado, los voy a invitar y solicito al Concejal Sr. Vergara que golpee la mesa con la misma energía que ahora, cuando nos juntemos todos. Hoy día, la Municipalidad, hace un doble esfuerzo, estamos costeadando para que se mantenga la PDI y tenemos que verlo reflejado.

Sr. Silva, Es lamentable lo que le paso al joven, resulta que como dice el Concejal Sr. Vergara, ya van dos suicidios por el tema de la pasta base, resulta que tenemos un tema más de fondo, independiente que faltan mas Carabineros, que la PDI, siendo que en la comuna tenemos un tema puntual que es la Fiscalía.

En este momento en la Fiscalía tenemos cinco mil denuncias al año para un solo Fiscal. Carabineros y la PDI hace su trabajo, se demoran más en hacer los trámites en el fulano que llevaron preso a que este en la calle nuevamente. Es la puerta giratoria, le pusieron W40 porque llegan y salen inmediatamente. Es mucho trabajo para un solo Fiscal, no alcanza a ver todo lo que esta pasando. Es un tema aparte de lo que se está haciendo el Plan Cuadrante de Carabineros y todo, hay un tema más de fondo que es la Fiscalía, a eso tenemos que ponerle atención.

Sr. Alcalde, Por eso cuando tengamos esta reunión, después vamos a tener que invitar a todos los involucrados como lo hicimos el año pasado: Fiscal; Carabineros. Si usted pregunta a mí, por lo mismo, acerca de la puerta giratoria, no le estoy echando la culpa a ningún gobierno que ha pasado, creo que es una responsabilidad del estado, de conjunto entre los defensores de los derechos humanos y también de algunos excesos que se cometieron en la historia de este país porque hoy día, de ir liberando tantas leyes, me hago súper responsable, es una ni siquiera como Alcalde sino que como papá tengo hijos entre 13 y 6 años, imagina que es el Alcalde, que queda para el resto de la gente. Mis hijos pagan el pato como a muchos niños, la calle donde vivo esta a oscuras, tienen que estar encerrados, no pueden salir porque no los voy a dejar a que se vayan caminando. Ocurre que hasta por unas zapatillas, te mata un hijo, o por una chaqueta, hay tantos papas que se encalillan en seis cuotas para adquirir un par de zapatillas Nike, no sacan la cuenta que esas zapatillas, puede costar la vida al niño para venderlas o comprar drogas. Los niños pagan el pato.

Es un tema nivel nacional, mas me duele en mi comuna, el municipio y el Concejo esta haciendo los esfuerzos sobre humanos con este Alcalde para licitar las luces y poder alumbrar esta comuna que esta tan oscura, una serie de cosas que no también pasan por nosotros sino que por las leyes. Es cierto, a lo mejor era un exceso cuando tomaban preso por sospecha, por vagancia, lo que se elimino porque se vulneraba los derechos de los niños. Hoy día, nos vamos para el otro lado, si pueden haber seis personas con un aspecto no de los mejores en la esquina, no se puede hacer nada. Entiendo que se esta proponiendo es tanta la defensa de los derechos humanos que nos pasamos para el otro lado, que es responsabilidad de todos nosotros. Se paso de la libertad, en el tiempo nuestro cuando estudiábamos. Espero que se utilice en los colegio esa palabra que era tan usada por esos directores que te pegaban ese coscorrón. Hoy día, todos los que estamos aquí somos buenas personas, las de mi generación y de la otra, que cuando se hablaba mucho de la libertad al libertinaje, nos pasamos de la libertad al libertinaje y hoy, estamos pagando el pato como sociedad.

Si nosotros como municipalidad desde este rincón podemos pelear y mejorar, los voy a invitar a participar de esa reunión.

Sr. Aguayo; En la mañana de un modo u otro, conversaron conmigo y con algunos otros Concejales, en efecto es un tema súper preocupante. Si viene cierto, es un tema país, pero no es menos cierto que aquí en Quintero, hace algunos años atrás no pasaba. Hoy día, se ha

acrecentado, junto a ello, a ello, quisiera agregar otro tema, que tiene que ver con la delincuencia, con la cantidad de robos que se han venido produciendo este último tiempo, sobretodo con los sectores rurales.

Esto tiene sus causas. Me denunciaron gente de Santa Luisa que hay un sector de Las Gaviotas, donde normalmente esta el campamento, hay un terreno que esta mucho antes, que se lo tomo gente de Santiago, de La Legua hace un mes, nadie ha tomado cartas en el asunto. Ha pasado que desde que se toman ese terreno, comienzan los robos en Santa Luisa, en Amereida, etc. etc. . Lo peor, señalaban que si viene cierto no es justificable, hasta han robados los alimentos. La gente me alega, que por su condición, que no tienen tantos lujos, sin embargo les han robados los puros alimentos. Eso es una señal de algo.

En ese contexto, también quiero plantear que converse con Carabineros, ponga a disposición estos antecedentes porque me parece realmente grave

Sr. Alcalde; Encuentro súper grave la denuncia porque sino colocamos un limite, después no son cinco casas, sino que son 20, es una toma. Si tenemos para el jueves una reunión rapidita, citemos a Carabineros, PDI y al Fiscal y citemos a las personas que tenemos identificados con el lugar para ubicar al dueño para ver de que forma actuamos y sacarlos antes que se establezca mas gente.

Sr. Silva; Hay que ubicar los dueños del terreno primero

Sr. Alcalde; El miércoles vamos a instruir a la DOM., para que vayan los Inspectores a terreno junto con el Concejal Sr. Aguayo.

Sr. Aguayo; No estoy hablando del campamento histórico, ojo que de allí, salio Chile Barrios, una vez que se erradicaron, llego mas gente ahí, esa gente están a punto de tener una solución porque se los llevan a Concon, les están construyendo casa, pero aun no se ve.

Sr. Alcalde; Vamos hablar con el Alcalde de Concon porque vamos a mandar maquinaria a botar lo que esta porque va a ocurrir históricamente.

Sr. Gatica; El tema es que es difícil que intervengamos porque ese terreno es privado, y el privado autoriza para que se instalen

Sr. Alcalde; Por eso, vamos a instruir a que se ubique al propietario de esos terrenos.

Sr. Vergara; Si se habla con el dueño, me imagino que accederá a que se pueda cerrar u algo, no creo que diga que no

Sr. Alcalde; Invitamos a los dirigentes y a todos los actores.

Sra. Cartes; No puedo ni jueves ni viernes. En todo caso aprovecho de avisar. En unas Sesiones de Concejo Municipal planteo una denuncia que me hicieron unos propietarios de unos muebles del sector de la entrada del Cristo de Ritoque, hay una parte donde todos los días el carro de Carabinero va a tomarse desayuno a las 8,00 horas de la mañana, es como un local que hay por ahí. Considero que esas cosas hay que notificarlas

Sr. Alcalde; Eso mismo en esta reunión cuando este el Capitán de Carabineros se lo plantean.

Sra. Cartes: Vamos a tener que utilizar la modalidad de la Foto Denuncia a través de los teléfonos.

5.5.- Paseo Costero- Cueva El Pirata.

Sra. Cartes: Fui a caminar por la costa con unas visitas para mostrarle mi súper Quintero. Tengo que felicitar el tema del aseo, esta muy limpio todo el camino costero hasta la Cueva El Pirata.

Sr. Aguayo. Se encuentra aun la construcción donde esta El Caleuche.

Sra. Cartes: Esta todo expedito.

Sr. Alcalde. El tema es la circulación de los vehículos de emergencia. Es importante este tema porque en el verano fuimos con los Concejales, el Capitán de Puerto y los Carabineros para ver el tema de la seguridad por el borde costero, nos encontramos con esta construcción que tiene unos pilares medio a medio del acceso del camino. Después de eso, mande una notificación, no tuvimos respuesta, posteriormente firme una orden de demolición. Ahí, llego la persona que notificamos, me planteo de buena manera que iba a modificar los pilares. Entramos a una discusión que hoy día, esas construcciones antiguas, tenemos que trabajar ese tema también, algunas de las escrituras de esas construcciones antiguas dicen que colindan con la línea de la mas alta marea.

Sra. Cartes: Casi todas las propiedades tienen la misma situación

Sr. Alcalde, Independiente de quien sea el propietario, nosotros tenemos que resguardar el camino del borde costero. Vamos a tener que trabajar porque hay algunas propiedades por ejemplo, este caso.

Sr. Aguayo: Hay un tema de interpretación, un tema legal. Lo que a nosotros de alguna u otra manera nos protege es que resulta que los deslindes es hasta 80 metros de la línea de más alta marea. Eso perfectamente es un tema de discusión, de legalidad

Sr. Alcalde: Uno de los trabajos tremendos que nosotros vamos a tener como Concejo es poder dejar normalizado este camino que hasta el día de hoy, no aparece en ninguna parte, el camino de borde costero. Es una tarea importante que nosotros dejaríamos en esta administración, junto con el Concejo municipal, es poder dejar normalizado y trazado este camino, que nadie pueda decir que le corresponde ese lugar. No he chequeado, si sacaron esos palos porque el propietario que vino a hablar conmigo se comprometió que lo iba a sacar.

Sr. Gatica: Ese caso lo denuncie hace más de tres meses en este Concejo, producto de eso creo, que se dio la orden de demolición. Lo que dice el Concejal Sr. Aguayo tiene razón, están los 80 metros de alta marea, pero también después de eso, están los 8 metros para los pescadores, que existe en todas las riveras de Chile, o sea, no solamente en el borde marítimo sino también en los lagos, donde se produce el mismo efecto a la tendencia de los privados de cerrar los espacios públicos.

Nosotros tenemos instrumentos suficientes para imponer la ley en este caso, Si no somos duros, todos los que están ahí van a empezar a decir que porque yo no, entonces todos van a tender a hacer eso y el camino va a desaparecer, será mucho más problemático, con el primer caso, hay que ser duros, ahora ya. No olvidemos que a la Fuerza Aérea de Quintero, les hicieron derrumbar el

muro en la Playa Los Enamorados.

Sra. Cartes; En la medida que no regulásemos eso no vamos a poder postular a ningún proyecto

Sr. Gatica; Ahí tenemos una situación a favor nuestro.

Sr. Alcalde; Tenemos un caso que es más antiguo que ese, es la pasada de la Waikiki, hablamos con el dueño, no tenía ninguna intención en correr ese escalón que pusieron, no permite el acceso de los vehículos de emergencia. Además, hay un problema para el aseo porque no puede entrar el camión ni ninguna camioneta. Trabajemos el tema en Comisión de Ordenamiento Territorial.

Invitemos al Capitán de Puerto que esta súper enojado con ese tema, esta súper dispuesto a darnos una charla con todas las leyes que nosotros podemos apelar para despejar este tema.

Sra. Cartes; Esta superpeligroso la existencia de una tapa de una cámara que no está, en el comienzo del Durazno, esta con un cholguán, que de día cualquiera lo ve, pero de noche esta súper peligroso.

Sr. Alcalde; Vamos a ponernos pesado también con Esva. En Alonso de Quintero hicieron una pega, rompe la cañería, se va y nadie responde.

Sra. Cartes; Cuando uno rompe, tiene que dejar una garantía mínimo de \$600.000., en Serviu y todo el tema.

Sr. Alcalde; Vamos a mandar una carta bien pesada porque hay varias calles que rompen, después se van.-

5.6.- Vehículos mal Estacionados

Sra. Cartes; Depende de Carabineros. Donde está la Caleta El Embarcadero, pasado del Club de Yates, todos los vehículos estacionado de punta, en toda la vereda, o sea, la gente toda transitando por la calle porque los vehículos están todos sobre la vereda.

Sr. Alcalde; Nosotros deberíamos tener un poco de plata, pensando en el verano, vamos a mandar a recortar todos los arboles para despejar la vista. Si Dios lo permite, se puede adjudicar ahora el tema de las luminarias, deberíamos privilegiar hasta Avda, 21 de Mayo, hacer el esfuerzo, dejar un poco de plata para extender hasta el fondo lo que hizo en su frente el Club de Yates, los monolitos y las cadenas. Eso no permite que los autos se metan

Sra. Cartes; Exactamente, si todos van caminando y arriesgando que los vehículos van y vienen súper rápido, es súper peligroso. Creo que es un tema de Carabineros, que siempre sucede en los fines de semanas largos.

5.7.- Arriendo de terreno a Asimar.

Sr. Alcalde; Hablando del mismo sector, de la información de ustedes, porque vamos empezar a trabajar de la mejor forma, recuperamos el terreno que se había arrendado a Asimar por una ínfima suma, llegamos a un acuerdo, devolvimos la plata que se había ingresado. Al final hicimos un acuerdo de caballeros, lo cerramos de la mano, y nos entregaron el terreno. Es nuestro.

Sr. Gatica; En todo caso, igual que el terreno del ingreso a Quintero, ese terreno hay que regularizarlo e inscribirlo a nombre del municipio de Quintero. Esta bajo la condición de administración nuestra., lo entrego Bienes Nacionales.

5.8.-Cierre de terrenos en abandono

Sra. Cartes; Lo planteamos en la Comisión de Finanzas que tuvimos previamente a esta Sesión, el tema de todos aquellos terrenos que no están cerrados que la Municipalidad trate hacer cargo de ellos, porque se lo están tomando gente escrupulosa, que viene de Santiago. Lo digo con hartos conocimientos de causa, que llega la gente, manifieste como es el procedimiento que hacen, llegan se lo toman, lo cierran y después se consiguen un par de testigos, que son los que cuidan los autos afuera, que están en todas las Declaraciones Juradas como testigo porque puede ser cualquier testigo que declare que esta cinco años en posesión material del inmueble, ni siquiera se saben la dirección ni el Rut.-

Sr. Alcalde; Se ha destinado a un funcionario municipal, con una pega específica, hasta hace dos semanas atrás, venía ya llegando al Hospital, realizando un barrido con todo los terrenos que está desocupados para ubicar a los dueños por los Roles para empezar con las notificaciones a los dueños por el cierre de los terrenos. Si no encontramos la notificación, vamos a empezar a cerrar nosotros. Se está haciendo un catastro con los terrenos que están desocupados hoy en día

Sr. Vergara; Sabe porque es tan importante eso. Una vez, se lo comente en su Oficina. Cuando la gente llega a la comuna generalmente no es de acá, generalmente no es de buenas costumbres, se instala en el terreno, empieza a pedir a la Municipalidad, pide agua, ayuda sociales, que entra al colegio, que no tiene plata para pagar. Es un círculo vicioso, que entre los 20 o 30 años ha ido sucediendo y ha ido empobreciendo a la comuna. Gran parte de los habitantes Quinteranos actual, es ese tipo de gente, hay gente buena, hay gente muy buena que ha llegado, pero también hay gente que no ha sido muy buena, que por esta condición de irregularidad de los terrenos sucede estas situaciones.

Sr. Gatica, Hay que reflexionar para ambos lados porque recuerdo bien, Mar Azul. Nosotros estamos muy preocupados de todas las familias de Mar Azul. Se utilizo el Decreto Ley 2.596 que permite la posesión pacífica. A través de ese sistema mucha gente de Quintero también ha tenido acceso a su propiedad. La gente que vivía en la comunidad de 21 de Mayo, todos se tomaron ese espacio, después el municipio los ayudo. Es esa misma gente que después nosotros hemos ayudado a resolver el problema. Nosotros vamos a pedirle el voto para que voten por nosotros.

Hay que tener un discurso coherente con el tema porque en muchos casos también es gente de Quintero que necesita, que lo han hecho. No es bueno decir que todos son Santiaguinos y son todo delincuentes no, también hay mucha gente de Quintero que amerita esa situación, que utilizan ese decreto para ser dueño de una propiedad.

Sra. Cartes; Digo fehacientemente que gran parte de los terrenos que se han regularizado últimamente es pura gente de Santiago. Le voy a decir más, que el Sr. Briones y el Sr. Maturana se dedican a eso con otras personas más.. Insisto, trabajar hace poco en la Notaría y todas las declaraciones juradas, con los mismos testigos que son los mismos que cuidaban los vehículos afuera.

Sr. Gatica; Eso la ley lo permite.

Sra. Cartes; Obvio, eso es lo que nosotros no tenemos que permitir. La ley dice, que usted tiene que estar en posesión material del inmueble cinco años. La gente apenas se lo toma, declara que

cerró, puso arbolitos, plantitas y una mediagua, que no tiene luz ni agua. Así son de precarias las declaraciones juradas

Sr. Gatica; El gobierno de toda los periodos ha hecho lista gorda porque para el gobierno también es una válvula de escape, para mucha gente pobre que no tiene acceso a la vivienda, sino el decreto se habría eliminado.

Sra. Cartes; Esto nunca se hizo pensando en la gente de los ocupa, se hizo pensando en la gente que no se, una herencia que viene de tantos años, nunca se regularizo, la gente antigua que éramos tanto, para eso, se hizo pensando, no para este tipo de cosa.

Como dice el Concejal Sr. Gatica, tenemos que ser coherente en eso, también, le encuentro la razón, pero vaya a ver todo lo que se han tomado en Loncura, todo lo que se siguen tomando acá, que es gente de afuera, que ni siquiera se sabe el domicilio de la propiedad que esta regularizando porque empiezan abrir la cartera a buscar el rol y ver como era, o sino ante la presencia de nosotros a llamar para consultar, donde era

Sr. Gatica; En el caso de Loncura, diría que el 90% de la gente que vive en Loncura, no considerando la Caleta de Loncura, es gente de afuera, que hoy en día viven en Quintero, que son Quinteranos y que votan en Quintero

Sra. Cartes; No digo lo contrario, usted tiene que tener presente que hay muchas personas Quinteranos que tiene más de tres propiedades que han regularizado, eso es de reconocimiento público.

Sr. Vergara, Hay gente que es escrupulosa.

Sra. Cartes; Por eso, ya no es por necesidad, después van y las venden.

Sr. Aguayo, A eso hay que agregar ese elemento, que hay gente que se dedica a eso, son los mismos les venden a la gente de Santiago, sobre todo en Mar Azul.

Intervienen varios a la vez, lo que imposibilita su transcripción.

Sr. Vergara; No tengo nada contra los Santiaguinos.

Sra. Cartes; Si hay que ayudar a alguien, ayudemos a los de aquí.

Sr. Vergara; Claramente hay gente que llega de Santiago a votar acá, hay que decir las cosas como son porque se ha dicho que se anda en las tomas buscando los votos de la gente de Quintero.

Esto es preocupante porque hay mas de una persona que tiene masa de un terreno, que va en desmedro de la gente que realmente necesita.

Sra. Cartes; Por eso prefiero que lo regularice la Municipalidad y esta dará un buen uso.

Sr. Aguayo, Quien es esa persona que se esta riendo. Se largo a reír cuando estaba interviniendo, lo que no es para la risa porque estoy planteando cosas serias, si va a hace así, prefiero no intervenir.

Sr. Vergara; Es funcionario de Secpla, vino a dar una charla., tengo una mala percepción

Sr. Gatica; Si son funcionarios que están presente como tal, creo que merecen el debido respeto.

5.9.- Convenio Municipalidad –Salud y Agradis.

Sra. Cartes; Saber si se ha firmado el convenio con Agradis.

Sr. Alcalde; No me lo han traído, pero Agradis tiene dos temas que tenemos que ponernos de acuerdo. Tuve la oportunidad de cuando se inauguró el Hogar de Cristo, pase por los distintos reclamos que han tenido todos los Concejales en las últimas administraciones, también se ha planteado en esta mesa el tema de Agradis. Fui personalmente después de la lluvia, es mucho más de lo que yo me imaginaba, cuando hablábamos que se llueve, no es que sea una gotera es un tema de construcción súper grande, se llueve por todas las paredes, tenía tarros y plásticos por todos lados.

Con mis pocos conocimientos de construcción, el edificio en su forma arquitectónica el techo cae dentro de la pared del edificio, eso se hace para que vea cuadrado por fuera. En este caso, deberíamos buscar a un contratista para que de una vez rompan toda la orilla, haciendo un techo normal, no muy arquitectónico y reponer las canaletas. Hay una pega mayor, hay que aprovechar de remodelar como dice el Concejal el techo de una vez por todas.

En estas reparaciones de parche se ha gastado un millón o dos millones de pesos, sigue quedando igual. Veamos si es necesario una modificación, un proyecto, hay que reparar en forma definitiva, independiente que se firme el convenio rápido

Sr. Alarcón; Esa construcción queda mala desde un principio

Sr. Alcalde; Igual que la Escuela Francia, en este caso, estamos manejando por un lado a ver si podemos poner una demanda por la construcción

5.10.- Reparación de la calle San Martín.

Sr. Silva; San Martín con Vicuña Mackenna, calle que sale del Bunkers, resulta que cuando llueve es un barrial, me tocó ver que se cayó harta gente que venía de su trabajo, tuvieron que devolverse porque se cayeron en el barro. Es insostenible. Como no viene todavía la pavimentación, no es llegar y echar material y maicillo, debiera hacerse un trabajo de colocar estabilizado.

Sr. Aguayo; El proyecto esta postulado al FNDR.

Sr. Alcalde; Lo que podríamos hacer como entran los colectivos, ablandan el terreno mas aun el terreno, tampoco hay veredas. El Encargado de Servicios Generales compro un estabilizado que se esta echando en las canchas de tenis. Déjenme verlo con el DOM, podríamos pasar la máquina, rebajar un poco y echar un par de camionadas de estabilizado porque ese es como de greda.

5.11.- Mirador Cueva del Pirata.

Sr. Silva, ¿Qué pasa con la estatua del Pirata que se va a colocar en la Cueva El Pirata? Va o no.

Sr. Alcalde; Se va hacer en conjunto con la empresas privada. Puede que me equivoque en \$500.000. Va a financiar el Sr. Eltit que va a colocar todo el fierro, GNL va a colocar M\$3.000.,

Sr. Gatica; Son M\$ 3.000.- de dólares porque GNL tiene que hacer esa inversión para mejorar el borde costero y todavía no lo hacen

Sr. Alcalde; Estamos en eso, más cerca que nunca creo, con esa deuda que tienen. También

espero que esto se concrete, hemos tenido un trabajo desde diciembre, viendo el tema de las concesiones, que la Fuerza Aérea entregue lo que tiene que entregar para poder correr el cerco hacia arriba. Hay un montón de cosas que no estaban hechas para que se pueda concretar el proyecto de Borde Costero. No se si estaban las voluntades, pero mucho tenía que hacer el municipio en esto para poder avanzar en el tema.

El proyecto inicial, fue rechazado por Obras Portuarias porque el Borde Costero quedaba donde pegaba la línea de la mas alta marea, si se autorizaba ese proyecto siempre y cuando se hiciera un enrocado delante del Borde Costero, pero era una locura porque una de las mejores playas de la región en arenas blancas, colocar roca, por eso se cayó el primer proyecto.

Obras Portuarias recomendó correr ocho metros hacia arriba el Borde Costero entero, si no querían hacer el enrocado, ahí quedo entrampado porque la Fuerza Aérea tampoco estaba entregando los ocho metros que tiene que correr el cerco hacia adentro para poder generar este Borde Costero.

Cuando empecé hacer todas las reuniones y documentación para que entregaran este tema para poder correr el cerco, inicialmente el Borde Costero no incluía un camino de vehículos que fue las exigencias que puso el Concejo anterior, solamente GNL entregaba la proyección del camino en el papel, no en el terreno. Lo cual me parece que si no se hace ahora, no se va hacer nunca. Este Borde Costero tiene que ser una conexión de Loncura con Quintero, ya no tiene porque seguir dándose la vuelta por otro lado los vehículos, tenemos que tener una vía de conexión. Hay un tema de seguridad. Una nueva salida de la comuna. Lo vimos con el mismo tema del tsunami, que quedo la escoba y con el túnel ahora, es peor, no tenemos salida, tenemos que dejar incorporado ese camino.

Llegando a Loncura se generaba un triangulo en la casa roja, para poder separar el Borde Costero que sigue por abajo del camino peatonal, que llega hasta allá, por arriba había que entrar por el camino de Fuerza Aérea para poder conectar el camino del Borde Costero, con la salida del Cementerio. Tampoco no había nada hecho, además me pude dar cuenta ahora que cuando se firmó un acuerdo, cuando se entregó la tutoría del camino para poder hacer la pista, la Fuerza Aérea entrego, se suponía como moneda de cambio, la cancha que está en Loncura Bajo, 5.000 metros en el Estuche, 10 metros que peleamos hasta el último con el Concejal para poder correr el cierre de Normandie, pensando que en un futuro podríamos hacer doble vía, poder correr la pandereta 10 metros hacia adentro, para dejar con doble vía a Quintero. Hoy día, nos encontramos cuando fuimos a dejar estos documentos, que la Fuerza Aérea no ha entregado nada este municipio. No lo puede entregar la Fuerza Aérea.

Lo que tiene que hacer la Fuerza Aérea es renunciar a los terrenos y Bienes Nacionales después tiene que ver si es que se lo entrega al municipio. Negociamos un tema que no existió

Sr. Gatica; Con una diferencia que todo es Fisco, Bienes Nacionales, la FACH, y nosotros como Municipalidad también somos Fisco, entonces es cosa de voluntades.

Sr. Alcalde; Es de voluntades pero a usted concejal o a usted, les dijeron que renunciar, no, no estaba todo listo

Sr. Gatica; A la inversa, nosotros tampoco hemos entregado el camino, nuestra salida tampoco se lo hemos entregado. Podríamos decir, que los aviones no pueden aterrizar porque están pasando por el camino público, si hay que ponerse en la dura podríamos hacer lo mismo, hay que buscar la razón no solo con la armas se pueden resolver los problemas, sino que utilizando la razón también.

Sr. Alcalde: Por eso es que hoy día, estamos normalizando el tema recién, estamos entrampados, llevo como tres reuniones para que pueda renunciar la Fuerza Aérea a Bienes Nacionales, y después nos puedan entregar los terrenos a nosotros, pero falta toda una vuelta que dar.

Espero que de aquí a fin de año, podamos partir con eso porque es una deuda que tiene GNL, siete años

Sr. Gatica: Si porque el ex Secpla, Álvaro Verdejo ya lo tenía firmado, estaba autorizado para iniciar las obras

Sr. Alcalde: Faltaba mucho por hacer para que partieran.

Volviendo a la consulta del Concejal Silva, GNL coloco M\$3.000, el Sr. Eltitt todo el fierro y Claudio Castro todo la diferencia porque el trabajo completo sale como M\$9.000. La señora del café, señalo que aportaba con toda la luminaria, que lo conectáramos al café.

5.12.- Fuerza Aérea

Sr. Aguayo: En relación con el tema que ha planteado es de una gravedad absoluta y preocupante, toda vez, que incluso estamos haciendo los esfuerzos para poder hacernos cargo de la luz del túnel etc., Si no hay nada concreto, planteo que se pueda hacer una reunión de Comisión y usted nos pueda informar todos los temas relacionados con la Fach, me parece que es indispensable que nosotros podamos estar al tanto de un tema tan relevante como ese

Sr. Gatica: Debiéramos conversar con el Subsecretario que sería un buen interlocutor para que el Gobierno intervenga

5.13.- Licitación de terreno municipal

Sr. Aguayo: Cuatro Concejales quisimos hacer llegar una carta al Alcalde en relación con la licitación del terreno que se va a arrendar, que está ubicado frente a la Shell, me gustaría saber si usted la recibió.

Sr. Alcalde: No, no ha llegado a mis manos, lo voy a anotar para ubicarla.

Sr. Gatica: Es menos grave que la otra, pero igual.

Sr. Aguayo: En ese contexto, sugiero que la pueda ver en la medida posible, y en el próximo Concejo si es que usted estima conveniente nos referimos al tema

Sr. Gatica: Sería bueno que el Asesor Jurídico evacue un informe jurídico de la situación que tiene en estos momentos la Municipalidad con la empresa Cosemar, en qué estado se encuentra el terreno si está absolutamente embargado o si todavía está en la situación que lo dejo el ex Asesor Patricio Anders.

Sr. Alcalde: Bien, se levanta la sesión siendo las 19,36 horas.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE